

COVID-19

# INSTRUCTIVO PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES

CASOS SOSPECHOSOS  
O POSITIVOS



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

CAMPUS **SEGURO** 

## Instructivo para casos sospechosos o positivos COVID-19, para el personal de la Universidad<sup>1</sup> y reporte de casos positivos o diagnosticados probables

1. Antes que cualquier trabajador/a (funcionarios/as y externos/as) se presente al campus, deberá realizar las capacitaciones indicadas, relleno de las declaraciones juradas respectivas y de reporte de síntomas que se indican en estos cursos.
2. Si el/la trabajador/a no puede realizar la capacitación o no puede realizar control de temperatura, deberá avisar a su supervisor/a directo/a para solucionar las dificultades, mientras no se pueda solucionar la problemática no debe concurrir al campus.
3. Si una persona ha viajado fuera del país en los últimos 14 días, deberá:
  - a. No reportarse al campus
  - b. Realizar cuarentena preventiva de 14 días desde la fecha de regreso de acuerdo al protocolo de la autoridad sanitaria.
4. Si una persona reporta síntomas sospechosos de COVID-19 deberá:
  - a. No reportarse al campus.
  - b. Avisar a la jefatura y al correo covid19@usach.cl
  - c. Realizar cuarentena preventiva por al menos 14 días
  - d. No volver al campus hasta que cumplan lo siguiente:
    - i. Resultado de examen PCR negativo
    - ii. Sin síntomas (considerando fiebre, tos seca, cansancio, entre otros menos comunes) por 3 días.
    - iii. Sin fiebre.
5. Si una persona reporta haber estado en contacto estrecho con una persona que haya sido diagnosticada con COVID-19 (sintomática o no), deberá:
  - a. No reportarse al campus.
  - b. Realizar cuarentena preventiva por al menos 14 días.
  - c. Reportar a la jefatura en todo caso. Si asistió al campus en los tres días anteriores, debe avisar a su jefatura y al correo covid19@usach.cl para realizar la trazabilidad.
6. Si una persona reporta síntomas de COVID-19 mientras se encuentra en el campus, deberá:
  - a. Retirarse a su hogar de forma inmediata
  - b. Informar a su jefatura para realizar una limpieza del lugar de trabajo a cargo del personal de dicha dependencia. Unidad de Gestión del campus en un plazo de tres días realizará la sanitización correspondiente.
  - c. Se debe informar a covid19@usach.cl

<sup>1</sup> <https://www.du.edu/sites/default/files/2020-07/DU%20COVID%20Protocol%20Symptom%20Monitoring.7.16.20.pdf>

- d. El personal que compartía dependencias será puesto en cuarentena preventiva por ser contacto estrecho.
  - e. La dependencia no será abierta hasta que se realice la limpieza y sanitización correspondiente.
  - f. No volver al campus hasta cumplir con los requisitos mencionados anteriormente
  - g. Realizarse un test de PCR a la brevedad.
7. Personas con test PCR positivo u otro equivalente para COVID-19, deberán informar su situación (nombre, fecha de nacimiento, email, número de teléfono, dirección, fecha del resultado PCR, fecha primer día con síntomas, último día en el campus, que edificios y sectores) a su jefatura y al correo covid19@usach.cl. Para volver al campus deberá cumplir con las medidas de cuarentena o tener test PCR negativo. Nadie con un test positivo podrá volver al campus hasta que sea autorizado directamente por el Rector.

## Protocolo de respuesta ante test positivo o presuntamente positivo de COVID-19<sup>2</sup>

Si cualquier individuo (funcionarios/as, académicos/as, estudiantes) ha dado positivo en un test para COVID-19 (PCR u otro equivalente) o ha sido diagnosticado como probable COVID-19 positivo por un médico deberá reportarlo de forma inmediata a covid19@usach.cl.

Obtener esta información de forma rápida y precisa es clave para la estrategia de trazabilidad de la Universidad. Completar esta información activará los protocolos del equipo COVID-19 quienes informarán las medidas que los individuos deberán tomar y se les notificará cuando podrán volver al campus.

El equipo COVID-19 de la Universidad maneja confidencialmente las notificaciones y trazabilidad de casos positivos en la Universidad. En casos que se reporte COVID – 19 positivo o tenga un contacto estrecho de un o una integrante de los equipos de trabajo, deberá informar jefaturas y equipo COVID-19, y poner en cuarentena a todo el equipo de trabajo. La Universidad gestionará la realización de PCR en el lugar que indique.

El equipo COVID-19 deberá manejar todos los aspectos del proceso de trazabilidad, reportando los casos positivos a las autoridades pertinentes de acuerdo con los criterios locales (MINSAL), notificar a los individuos que tuvieron contacto estrecho con los casos positivos, solicitar o imponer medidas de cuarentena a todo el personal de la Universidad (funcionarios, académicos, estudiantes), y recomendar o implementar planes de desinfección en edificios u otros espacios.

---

<sup>2</sup> <https://www.du.edu/sites/default/files/2020-07/DU%20COVID%20Positive%207.30.2020.pdf>

## Trazabilidad

La información solicitada para los casos positivos deberá incluir: nombre, fecha de nacimiento, email, número de teléfono, dirección, fecha del resultado, fecha primer día con síntomas, último día en el campus, lista de edificios y sectores que visitó. Esta información será manejada de manera confidencial de acuerdo a todas las consideraciones éticas establecidas institucionalmente.

## Notificaciones y respuestas

Con la información de trazabilidad, el equipo COVID-19 deberá determinar quién estuvo en contacto con los casos positivos o quién(es) tuvieron contacto estrecho que podría significar un riesgo de contagio. Luego el equipo deberá contactar a estas personas para entregarles la información necesaria y/o la indicación de realizar cuarentena preventiva, si fuese necesario.

Si un médico o autoridad sanitaria correspondiente estima que la persona puede terminar su cuarentena y volver a sus labores, la Universidad seguirá esa recomendación.

## Contacto y exposición con personas con test positivo COVID-19

Si estuviste en contacto con alguien que dio positivo o es presumiblemente positivo COVID-19, por favor envía tus antecedentes a [covid19@usach.cl](mailto:covid19@usach.cl).

La Universidad requiere que todos aquellos en contacto estrecho con alguien que dio positivo por COVID-19 realice cuarentena preventiva y no se presente al campus por al menos 14 días. Para el personal que fue contacto estrecho con dicha persona será puesta en cuarentena preventiva hasta que se acabe el periodo o exista un examen con resultado negativo.

**COVID-19**



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

CAMPUS **SEGURO** 